



PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS, PARA  
CUBRIR VACANTES EN JUNTA DE ESCUELA, DE ACUERDO  
CON EL ART. 59 DEL REGLAMENTO ELECTORAL DE LA UPM.

Grupo electoral a) Profesores con vinculación permanente adscritos a la  
Escuela.

Apellidos	Nombre
BETHENCOURT FERNÁNDEZ	ABELARDO
CHUECA CASTEDO	ROSA MARIANA

Madrid, 26 de octubre de 2012

La Secretaria de la Comisión Electoral

Fdo.: María Teresa Fernández Pareja